



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja	De
1	1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No.	
MX 8 2 3 7 8	
2. Válido hasta	
08-dic-16	
☒	IMPORTACIÓN
☐	EXPORTACIÓN
☐	REEXPORTACIÓN
☐	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) BERNARDO JAVIER LLAGUNO JIMENEZ [Redacted]	4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS) BERNARDO JAVIER LLAGUNO JIMENEZ Y/O ASESORIA Y SERVICIOS CINEGETICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V. [Redacted]
---	--

3a. País de destino MEXICO	5. Condiciones especiales	6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO C.P. 11320 - MÉXICO, D.F.
----------------------------	---------------------------	---

5a. Objetivo de la transacción TROFEOS DE CAZA (H)	5b. Estampilla de seguridad No.
---	---------------------------------

7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta 1 ELEFANTE AFRICANO Loxodonta africana	9. Descripción parte o derivado; marcas o números de identificación (edad/sexo, vivos) COLMILLOS TAG. ZW2014 2112 21 Y ZW2014 2113 22	10. Apéndice y Procedencia II W	11. Cantidad: número de especímenes y/o peso neto (kg.) 2 PIEZAS	11a. Total exportado / Cupo
--	--	---------------------------------------	--	-----------------------------

12. País de origen* ZIMBABWE	Permiso No. ZW/4363/2016	Fecha 07-mar-16	12a. País de la última reexportación ZIMBABWE	No. de certificado ZW/4363/2016	Fecha 07-mar-16	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
---------------------------------	-----------------------------	--------------------	--	------------------------------------	--------------------	--

2	XXXXXXXXXX			xxx	xxx	
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***

3						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***

4						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***

5						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados, en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación).	
** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales.	
*** Para los especímenes pre-Convención.	
13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.	
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE	LA DIRECTORA GENERAL DE VIDA SILVESTRE
México, D.F.	YOLANDA AURORA ALANZ PASINI
08-jun-16	[Firma]
LUGAR	FECHA
	FIRMA
	ESTAMPILLA CITES

14. Aprobación de la: IMPORTACION - DEFINITIVA	15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.
Ver en 7	Cantidad
1	
2	
3	
4	
5	
POR LAS ADUANAS INDICADAS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIOENTE, FUNDADO EN EL DAAO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 20 DE ENERO DE 2004	
PUERTO DE ENTRADA	
FECHA	FIRMA
Sello y cargo oficial	

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.